

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Navarra		Escuela Técnica Superior de Arquitectura	31006557
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Estudios de Arquitectura	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Estudios de Arquitectura por la Universidad de Navarra			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ingeniería y Arquitectura		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MIGUEL ANGEL ALONSO DEL VAL		Director de la Escuela de Arquitectura	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		16025924F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ DE MIGUEL		Directora del Servicio de Calidad e Innovación.	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		06576768X	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MIGUEL ANGEL ALONSO DEL VAL		Director de la Escuela de Arquitectura	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		16025924F	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Edificio Amigos. Campus Universitario Universidad de Navarra.		31009	Pamplona/Iruña
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
mjsanchez@unav.es		Navarra	617277759
			FAX
			948425619

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Navarra, AM 15 de marzo de 2017
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Estudios de Arquitectura por la Universidad de Navarra	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Gestión del Proyecto Creativo (Creative Management)				
Mención en Gestión del Proyecto Urbano (Urban Management)				
Mención en Gestión del Proyecto Técnico (Technical Management)				
RAMA	ISCED 1	ISCED 2		
Ingeniería y Arquitectura	Arquitectura y urbanismo	Arquitectura y construcción		
VINCULACIÓN CON PROFESIÓN REGULADA:		Arquitecto		
TIPO DE VINCULO	Permite el acceso al Máster habilitante			
NORMA	Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Navarra				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
031	Universidad de Navarra			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
300	75	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
42	177	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Gestión del Proyecto Creativo (Creative Management)	36.	
Mención en Gestión del Proyecto Urbano (Urban Management)	36.	
Mención en Gestión del Proyecto Técnico (Technical Management)	36.	

1.3. Universidad de Navarra

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
31006557	Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.3.2. Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
60	70	70
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
70	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	40.0	60.0
RESTO DE AÑOS	40.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	3.0	39.0
RESTO DE AÑOS	3.0	39.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.unav.edu/documents/11302/139ed91d-16b5-4efa-9f00-7f0ab2993249		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de éstos.
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T).
CE2 - Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas de dibujo, incluidas las informáticas (T).
CE3 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.
CE4 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.
CE5 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de la geometría métrica y proyectiva.
CE6 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.
CE7 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales.
CE8 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de termodinámica, acústica y óptica.

CE9 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo.
CE10 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
CE11 - Conocimiento aplicado del cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos.
CE12 - Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de cimentación (T).
CE13 - Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas
CE14 - Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil.
CE15 - Aptitud para conservar la obra acabada.
CE16 - Aptitud para valorar las obras.
CE17 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación (T).
CE18 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada (T).
CE19 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa (T).
CE20 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización (T)
CE21 - Capacidad para conservar la obra gruesa.
CE22 - Capacidad para proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministro eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial.
CE23 - Capacidad para conservar instalaciones.
CE24 - Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.
CE25 - Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos convencionales y su patología.
CE26 - Conocimiento adecuado de las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción.
CE27 - Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos industrializados.
CE28 - Conocimiento de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil.
CE29 - Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.
CE30 - Conocimiento de la organización de oficinas profesionales.
CE31 - Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje.
CE32 - Conocimiento del proyecto de seguridad e higiene en obra.
CE33 - Conocimiento de la dirección y gestión inmobiliarias.
CE34 - Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas (T).
CE35 - Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural (T).
CE36 - Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección (T).
CE37 - Capacidad para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos (T).
CE38 - Capacidad para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos urbanos (T).
CE39 - Capacidad para la concepción, la práctica y el desarrollo de dirección de obras (T).
CE40 - Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos (T).
CE41 - Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido (T).
CE42 - Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.
CE43 - Capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles (T).
CE44 - Capacidad para redactar proyectos de obra civil (T).

CE45 - Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje (T).
CE46 - Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas (T).
CE47 - Capacidad para elaborar estudios medioambientales paisajísticos y de corrección de impactos ambientales (T)
CE48 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.
CE49 - Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.
CE50 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
CE51 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
CE52 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
CE53 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
CE54 - Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.
CE55 - Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.
CE56 - Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.
CE57 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.
CE58 - Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.
CE59 - Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.
CE60 - Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.
CE61 - Conocimiento de la tasación de bienes inmuebles.
CE62 - Conocimiento de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
CE63 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.
CE64 - Analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y su relación con la arquitectura.
CE65 - Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo de la arquitectura.
CE66 - Conocer los elementos configuradores de la sociedad actual que interactúan en el campo de la arquitectura.
CE67 - Usar el inglés, nivel B2, con propiedad según la terminología científica y académica propia del mundo de la arquitectura.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Son requisitos básicos necesarios para solicitar la admisión en el Grado, los establecidos por el *Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.*

Artículo 3. *Acceso a los estudios universitarios oficiales de Grado.*

1. Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.

- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Procedimiento y requisitos de admisión

Para solicitar la admisión al Grado en Estudios de Arquitectura el alumno debe registrarse en el portal **miUNAV** (miportal.unav.es). Una vez dentro del portal, el candidato puede solicitar la admisión y adjuntar toda la documentación necesaria a través de un mismo formulario.

Enviada la documentación el alumno recibe un correo electrónico convocándole a la prueba de admisión.

La admisión en el Grado en Estudios de Arquitectura supone la superación de la prueba de admisión que tiene un valor del 40% de la calificación final; el 60% restante corresponde a las notas del expediente académico.

La prueba consta de un test sobre materias técnicas: matemáticas, física y dibujo técnico (60% de la calificación) y una prueba práctica en la que se medirá la capacidad creativa de los candidatos (40% de la calificación).

Además, los alumnos, deberán realizar una prueba de nivel de inglés que tiene como objetivo conocer su situación respecto al nivel de inglés (B2 o similar) recomendado para comenzar los estudios.

En el caso de los alumnos que residan fuera de España la prueba podrá realizarse on-line.

El órgano encargado de llevar adelante las pruebas de admisión está compuesto por:

- Responsable de grado o miembro de la junta directiva
- Dos profesores del grado
- Un responsable del Servicio de Admisión de la Universidad de Navarra

Una vez realizada la prueba, el alumno recibirá la resolución de su admisión en el plazo máximo de un mes.

A través de este mismo portal, el candidato puede solicitar un estudio personalizado del coste de los estudios y de las ayudas económicas que ofrecen la universidad y otros organismos.

Una vez admitido el alumno se matricula en Oficinas Generales de la Universidad de Navarra. Los trámites de matriculación también pueden realizarse a través del portal **miUNAV**.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Apoyo a estudiantes

Desde el momento en que el alumno es admitido en la Universidad de Navarra, recibe información respecto a la realización de la matrícula, becas y ayudas y, en general, de todo aquello que resulta de su interés al comienzo de su etapa universitaria.

La ETSA facilita el apoyo y la orientación a los estudiantes de nuevo ingreso, a través de las siguientes actividades:

1. **Sesiones de Introducción para alumnos de 1º:** tienen lugar el día en que comienza el curso. La ETSA envía una carta a cada alumno comunicándole el nombre de su asesor y adjuntando el programa para esa jornada. El Director, el Subdirector de Alumnos y el Coordinador de 1º curso dan la bienvenida a los alumnos y en tres sesiones consecutivas les informan sobre la ETSA y la Universidad de Navarra; de la estructura, los objetivos y los contenidos del plan de estudios y sobre el Asesoramiento académico personal. Ese mismo día tienen lugar las primeras sesiones de asesoramiento, donde los alumnos mantienen un primer encuentro con su asesor.
2. **Jornadas de bienvenida para alumnos internacionales (Welcoming days):** unos días antes del comienzo de curso, la Oficina de Relaciones Internacionales organiza los *Welcoming days*. Durante estos días, los estudiantes internacionales pueden interactuar entre sí y asistir a varias sesiones de información destinadas a aumentar su conocimiento de la Universidad y de sus servicios así como la ayuda financiera, seguro de salud, la vivienda, los procedimientos de inmigración, bibliotecas, servicios de deportes, wi-fi, etc...
3. **Sesiones informativas sobre servicios de la Universidad de Navarra:** tienen lugar en los primeros días de curso. Se facilita información sobre el Servicio de Deportes, Servicio de Actividades Culturales y Sociales, Agrupación de Graduados, Biblioteca y Servicios Informáticos.
4. **Asesoramiento académico personal:** El asesoramiento contribuye a la formación integral de los alumnos, objetivo asumido por la Universidad de Navarra desde sus inicios. Una vez que el alumno se ha matriculado en el grado, y antes de que comience el curso, la Subdirección de Alumnos de la Escuela asigna a cada estudiante un asesor, que es además profesor de la propia titulación. Si bien lo habitual es que el alumno conserve el asesor asignado a lo largo de toda la carrera, puede solicitar un cambio cuando lo considere necesario.

Aunque la frecuencia de las entrevistas entre asesor y asesorado depende de lo que el alumno estime conveniente, desde Subdirección de Alumnos se aconseja que tengan una periodicidad mensual pues la eficacia del asesoramiento depende de la continuidad con la que este se lleve a cabo.

El asesor ofrece al alumno información, formación y orientación en los distintos aspectos de la vida universitaria:

1. Mejora de la preparación intelectual y rendimiento académico
2. Desarrollo del perfil profesional y aptitudes profesionales
3. Motivación del alumno en su propio proceso formativo.
4. Fomento de la creatividad, el aprendizaje autónomo y responsabilidad
5. Orientación en la toma de decisiones académicas y profesionales

Está previsto que en primer curso, asesor y alumno trabajen para favorecer la integración del propio alumno en la Universidad, así como para perfeccionar su método de estudio. Se facilitan para ello un test de métodos de estudio, información sobre planificación del tiempo, herramientas de comunicación, actividades en la Universidad etc. Puede encontrarse más información en la página web de la Universidad dentro del apartado Estudios. Concretamente, en la sección de asesoramiento donde se recoge información de interés sobre el primer año en la Universidad

En segundo curso, los objetivos de asesor y alumno son perfeccionar el conocimiento propio de este último y el desarrollo de sus capacidades. Para facilitar la reflexión sobre sus puntos fuertes y puntos débiles, está previsto que al alumno se le facilite un test de competencias profesionales. Además, también se tratan otros aspectos susceptibles de mejora, como la informática o los idiomas.

En tercer, cuarto y quinto curso, está previsto que el alumno reciba de su asesor formación en competencias profesionales transversales, y orientación en la realización de las prácticas profesionales. Para ello, asesor y alumno reflexionan y trabajan en la definición del perfil profesional. Las preguntas a las que el alumno encontraría respuesta son: ¿Cuál es mi objetivo profesional? ¿Qué puedo aportar? ¿Qué competencias personales y profesionales me conviene desarrollar? Se trata de que el alumno conozca qué posibilidades profesionales se adecuan más a su perfil. Está previsto que asesor y alumno trabajen durante esta etapa en el desarrollo de competencias profesionales transversales como:

- Trabajo en equipo
- Resolución de problemas
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita
- Capacidad de gestión de la información
- Toma de decisiones
- Adaptación a nuevas situaciones
- Desarrollo de razonamiento crítico; aprendizaje autónomo
- Liderazgo
- Iniciativa y espíritu emprendedor

5. Sesión informativa para padres de alumnos de nuevo ingreso: a mediados del primer trimestre se invita a los padres a una mesa redonda con el Director, Subdirector de Alumnos y Coordinador de primer curso. El objetivo es orientarles sobre las posibles dificultades que pueden encontrar sus hijos en la realización de sus estudios y, en particular, en su primer año. Además tienen la oportunidad de conocer a sus asesores.

Los alumnos disponen de folletos (con el plan de estudios, de becas y ayudas, Libro de la Promoción, que recoge la relación de los nuevos alumnos de la universidad, profesores y otras informaciones de interés) así como de la página web de la Escuela de Arquitectura donde tienen toda la información que necesitan de manera actualizada.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	45

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

I. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. Podrán reconocerse los estudios cursados en otros planes de estudio conducentes a la obtención de titulaciones oficiales de grado, en la Universidad de Navarra o en cualquier otro centro universitario que imparta esas titulaciones, o equivalentes conforme a las siguientes reglas básicas:

1.1. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento un número de créditos que sea al menos el 15 por ciento del total de los créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

1.2. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

1.3. El resto de los créditos podrán ser reconocidos conforme a lo que se indica en el n. 3.

2. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior o en su caso en su totalidad siempre y cuando el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. La memoria de verificación de este título oficial deberá recoger tal circunstancia así como la información preceptiva al respecto.

3. En todos los casos, para valorar el reconocimiento se tendrá en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

4. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

5. También tienen reconocimiento académico la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que sean aprobados por el Rectorado o por cada Centro, de al menos 6 créditos, de acuerdo con lo dispuesto por el plan de estudios.

6. Además de las señaladas se reconocen las materias cursadas en otra Universidad, en el marco de un programa de intercambio o convenio suscrito por la Universidad.

7. Estos reconocimientos tendrán reflejo en el expediente académico del alumno y computarán a fin de obtener el título oficial, después de abonar los derechos que en su caso se establezcan.

II. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

8. También se incluirán en su expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

9. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

III. PROCEDIMIENTO

10. El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la universidad para su registro. Junto a la solicitud adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de los mismos.

Las Oficinas Generales enviarán el expediente de reconocimiento al centro responsable del grado.

La Comisión de reconocimiento del grado evaluará las competencias adquiridas en los estudios previos y emitirá el preceptivo informe de reconocimiento. Visto el informe de reconocimiento el Rectorado emitirá la correspondiente resolución.

Las Oficinas Generales la comunicarán al alumno por correo postal y por correo electrónico.

IV. COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO

11. Cada grado contará con una comisión de reconocimiento designada por el Centro responsable, que realizará el pertinente estudio de competencias acreditadas para la emisión del informe de reconocimiento.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

No procede.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Asistencia y participación en clases presenciales teóricas		
Asistencia y participación en clases presenciales prácticas		
Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)		
Participación en seminarios		
Participación en tutorías		
Estudio y trabajo personal		
Elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas (clases teóricas, seminarios, conferencias)		
Clases magistrales en taller o laboratorio (master class)		
Clases prácticas (resolución de problemas y casos, debates y controversias)		
Clases prácticas por proyectos en taller (individual y en grupo)		
Enseñanza basada en proyectos		
Actividades experimentales en laboratorio (individual y en grupo)		
Sesiones críticas y análisis de los trabajos		
Tutorías		
Trabajos dirigidos		
Dirección del Trabajo Fin de Grado		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales		
Trabajos prácticos individuales y en equipo		
Defensa oral de los trabajos		
Exámenes (parciales y finales)		
Propuesta y defensa pública del Trabajo Fin de Grado		
5.5 NIVEL 1: Módulo 1: Propedéutico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: 1.1. Matemáticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas
ECTS NIVEL2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia tiene por objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conseguir que el alumno conozca las herramientas básicas del álgebra lineal y sus aplicaciones. • Introducir los conceptos, destrezas y aplicaciones del cálculo infinitesimal. • El estudio de las ecuaciones lineales, las matrices y los determinantes, los espacios vectoriales, la integración y algunas de sus aplicaciones. <p>Está constituida por dos asignaturas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis matemático (6 ECTS): En esta asignatura se explican los fundamentos de los métodos algebraicos y la geometría analítica en continuidad con los contenidos previstos en los estudios preuniversitarios, como operaciones cuya destreza resulta necesaria para el aprovechamiento de otras asignaturas de las materias de Matemáticas, Física, Construcción, Estructuras e Instalaciones. • Matemática aplicada (3 ECTS): Esta asignatura se basa en los contenidos vistos en Análisis Matemático, y la continúa para desarrollar principalmente los fundamentos del cálculo y la geometría diferencial. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de éstos.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Conocimiento aplicado del cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	60	100
Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	60	100
Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)	20	10
Participación en tutorías	3	100
Estudio y trabajo personal	82	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas (clases teóricas, seminarios, conferencias)		
Clases prácticas (resolución de problemas y casos, debates y controversias)		
Tutorías		

Trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	10.0	20.0
Trabajos prácticos individuales y en equipo	10.0	40.0
Exámenes (parciales y finales)	50.0	80.0
NIVEL 2: 1.2. Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Física
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>A través de esta materia se busca acercar al alumno a la comprensión de la física relacionada con los edificios. El alumno debe llegar a manejar y comprender adecuadamente los conceptos básicos de calor, dinámica de fluidos, vibraciones, electricidad y luz necesarios para las materias de Instalaciones y Construcción. Asimismo, debe llegar a comprender la mecánica newtoniana, a manejar adecuadamente los conceptos básicos de la estática clásica y ser capaz de analizar el equilibrio y esfuerzos internos de los principales sistemas estructurales, para adquirir los conocimientos necesarios previos para las asignaturas de estructuras. Todo ello mediante la aplicación concreta de las herramientas y técnicas matemáticas trabajadas en la materia de Matemáticas.</p> <p>Está constituida por dos asignaturas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Física de la Construcción (6 ECTS): En esta asignatura se explican los fundamentos de los conceptos físicos vinculados con la física de la construcción (termodinámica, electricidad, luz, dinámica de fluidos, etc.) con el fin de facilitar al alumno la comprensión de los mismos y ofrecerle la base teórica mínima para su análisis. • Física aplicada (6 ECTS): Esta asignatura ofrece al estudiante de arquitectura las bases de la estática, analizando los conceptos fundamentales que intervienen en el análisis de estructuras (equilibrio, esfuerzos, etc.). Se desarrollan algunas de las aplicaciones relacionadas con los conocimientos previos de análisis y cálculo matemáticos, así como la aplicación de técnicas numéricas y herramientas informáticas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de éstos.		
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales.		
CE8 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de termodinámica, acústica y óptica.		
CE9 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo.		
CE11 - Conocimiento aplicado del cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	90	100
Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	75	100
Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)	45	10
Participación en tutorías	5	100
Estudio y trabajo personal	85	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas (clases teóricas, seminarios, conferencias)		
Clases prácticas (resolución de problemas y casos, debates y controversias)		
Enseñanza basada en proyectos		
Actividades experimentales en laboratorio (individual y en grupo)		
Tutorías		
Trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	10.0	20.0
Trabajos prácticos individuales y en equipo	20.0	60.0
Exámenes (parciales y finales)	30.0	60.0
NIVEL 2: 1.3. Dibujo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ingeniería y Arquitectura	Expresión Gráfica
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS

0	6	33
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
18	12	1,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
1,5	1,5	1,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
1,5	1,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>A través de esta materia se busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acercar al alumno al conocimiento de los sistemas de representación espacial de la forma arquitectónica y su relación con los procedimientos de ideación gráfica y de expresión visual de las distintas fases del diseño arquitectónico y urbano. • Que el alumno pueda alcanzar la habilidad suficiente para la ideación gráfica, entendida como aptitud o capacidad para concebir y representar gráficamente la figura, el color, la textura y la luminosidad de los objetos y dominar la proporción y las técnicas de dibujo adecuadas para transmitir los elementos formales esenciales en cada fase del proceso de planificación y de diseño. <p>Está constituida por seis asignaturas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anatomía arquitectónica (3 ECTS): En esta asignatura se introduce al alumno en la representación de la arquitectura mediante el uso de técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes hasta la restitución científica. Esta visión se ofrece de una manera global, vinculada a las herramientas y procedimientos ligados al hecho constructivo del edificio. • Taller de Expresión Gráfica (9 ECTS): En esta asignatura se atienden fundamentalmente las cuestiones relativas al dibujo como vía de entrada sensible a la comprensión y el análisis de arquitectura. Su contenido supone el dominio de los fundamentos básicos de la expresión gráfica (encuadre, encajado, luz, mancha, etc.) y profundiza a través de ellos en la utilización del dibujo como instrumento de análisis y conocimiento aplicado a la arquitectura. • Laboratorio de Geometría y Forma I (6 ECTS): Se desarrolla aquí el conocimiento gráfico científico de la forma a través del aprendizaje y aplicación de la geometría (métrica, descriptiva y sistemas de representación) y de las técnicas de dibujo arquitectónico. Supone, además, la introducción en la expresión gráfica específica del oficio de arquitectura, atendiendo a su codificación y a la evolución de las convenciones y los instrumentos de representación arquitectónica. Esta asignatura incluye un seminario de 1,5 ECTS impartido en inglés, que ofrece una formación básica en las técnicas informáticas del dibujo y la geometría. • Taller de Creación Arquitectónica (6 ECTS): Se desarrolla en continuidad con el Taller de Expresión Gráfica y desarrolla los modos y procedimientos del dibujo de ideación como medio en el que se desenvuelve la creación arquitectónica. El dibujo se define aquí como el marco preciso en el que se resuelven las relaciones entre análisis y proyecto arquitectónico que sustentan el estatuto epistemológico del proceso de creación arquitectónica. • Laboratorio de Geometría y Forma II (6 ECTS): Esta asignatura completa y profundiza los contenidos del Laboratorio de Geometría y Forma I, compartiendo con ella la misma estructura. De la misma forma, incluye también un seminario de 1,5 ECTS impartido en inglés sobre las técnicas informáticas del dibujo y la geometría. • Graphic Lab I (3 ECTS) : Esta asignatura, impartida en inglés, ofrece una formación básica en el software para la representación gráfica de la arquitectura y el territorio. 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Al menos 12 de los 39 ECTS se impartirán en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T).		
CE2 - Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas de dibujo, incluidas las informáticas (T).		
CE3 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.		
CE4 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.		
CE5 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de la geometría métrica y proyectiva.		
CE6 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.		
CE10 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.		
CE67 - Usar el inglés, nivel B2, con propiedad según la terminología científica y académica propia del mundo de la arquitectura.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	135	100
Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	245	100
Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)	460	10
Participación en tutorías	10	100
Estudio y trabajo personal	125	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas (clases teóricas, seminarios, conferencias)		
Clases magistrales en taller o laboratorio (master class)		
Clases prácticas por proyectos en taller (individual y en grupo)		
Enseñanza basada en proyectos		

Sesiones críticas y análisis de los trabajos		
Tutorías		
Trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	10.0	20.0
Trabajos prácticos individuales y en equipo	40.0	60.0
Exámenes (parciales y finales)	30.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 2: Técnico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: 2.1. Construcción		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	30	3
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
7,5		4,5
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia tiene por objetivo fundamental que los alumnos conozcan los elementos que hacen posible que la arquitectura sea una realidad construida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Técnicas constructivas • Sistemas constructivos 		

- Procesos constructivos

Se obtiene así un bagaje de conocimientos suficiente para desarrollar la buena práctica constructiva, encaminada a construir edificios sin lesiones y de buen mantenimiento futuro.

Dicha formación se remite a los siguientes contenidos:

- Los aspectos conceptuales, basados en la física de la construcción, tales como el acondicionamiento ambiental pasivo, ahorro energético...
- Materiales que se emplean en construcción: conocimiento de las características físicas y químicas que inciden en la calidad, eficiencia, durabilidad, economía, ciclo de vida, sostenibilidad, adecuación a las funciones requeridas, patología, procesos de fabricación, reciclado y reutilización, incidencia en el medio ambiente y en la seguridad y salubridad, compatibilidad entre ellos, etc.
- Criterios de implantación física y topográfica de los edificios y las diversas obras de infraestructura que acompañan a dicha implantación en la trama urbana.
- Características geotécnicas de los terrenos y soluciones constructivas de cimentación.
- Principios generales de diseño de las estructuras de los edificios.
- Sistemas de construcción de fábricas portantes y de madera en estructuras de edificios, con su correspondiente tipología de los forjados o placas de piso habituales en este sistema.
- Tecnología, materiales, fabricación y ejecución de las estructuras de hormigón armado y pretensado, y de acero, posibilidades de fabricación y puesta en obra y mantenimiento.
- Tipologías de forjados y placas de piso habituales en los distintos sistemas estructurales.
- Acciones exteriores que actúan sobre los cerramientos y las exigencias que éstos deben cumplir.
- Tipologías tradicionales e industrializadas de cubiertas y fachadas, características de sus componentes y su puesta en obra y mantenimiento, puntos singulares, criterios para el desarrollo concreto de una solución.
- Sistemas tradicionales e industrializados de división, carpintería interior y elementos de comunicación, con conocimiento de las propiedades de los productos y sistemas constructivos, revestimientos y acabados de los edificios.
- Patologías de los sistemas constructivos, prevención, conservación y reparación.
- Redacción de la documentación escrita y gráfica requerida en el proyecto de ejecución, de conformidad con LOE, CTE y resto de normativa técnica y legislación de aplicación, incluido el proyecto de seguridad y salud.
- Nociones básicas de acústica aplicada a la construcción.
- Normativa obligatoria (LOE, CTE_i) que hay que contemplar para la seguridad y habitabilidad de la edificación arquitectónica, y para la seguridad e higiene en obra.
- Mediciones y presupuestos de ejecución material.
- Estructura profesional del ejercicio de la arquitectura.
- Marco legal del proyecto arquitectónico y de la dirección de obra de edificación.
- Actuación pericial y otros trabajos propios del ejercicio profesional de la arquitectura.
- Responsabilidades profesionales.
- Repercusión social y manejo de criterios éticos en el ejercicio de la profesión orientados al beneficio de la sociedad.
- Aspectos constructivos, de instalaciones y de estructuras en el proyecto arquitectónico, con el objeto de alcanzar un desarrollo a nivel de proyecto de ejecución: secciones constructivas, espacios para instalaciones y coherencia estructural.
- Vocabulario de construcción en inglés.

Esta materia debe ser complementada con los conocimientos que reciba de las materias de Estructuras e Instalaciones. En este sentido, en el quinto año se ofrecen contenidos específicamente dedicados al diseño constructivo integrado.

Esta materia posee una asignatura de carácter básico:

- **Construction Systems** (3 ECTS): Esta asignatura introduce al alumno en los diferentes sistemas constructivos convencionales y en la terminología básica tanto en español como en inglés. Se estudian complementariamente los distintos materiales que los componen.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignatura **Construction Systems** se impartirá íntegramente en inglés (3 ECTS).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de éstos.

CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.

CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de cimentación (T).		
CE13 - Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas		
CE14 - Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil.		
CE15 - Aptitud para conservar la obra acabada.		
CE16 - Aptitud para valorar las obras.		
CE17 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación (T).		
CE18 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada (T).		
CE19 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa (T).		
CE21 - Capacidad para conservar la obra gruesa.		
CE24 - Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.		
CE25 - Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos convencionales y su patología.		
CE26 - Conocimiento adecuado de las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción.		
CE27 - Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos industrializados.		
CE28 - Conocimiento de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil.		
CE31 - Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje.		
CE32 - Conocimiento del proyecto de seguridad e higiene en obra.		
CE35 - Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural (T).		
CE43 - Capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles (T).		
CE55 - Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.		
CE65 - Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo de la arquitectura.		
CE67 - Usar el inglés, nivel B2, con propiedad según la terminología científica y académica propia del mundo de la arquitectura.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	180	100
Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	225	100
Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)	225	10
Participación en tutorías	10	100
Estudio y trabajo personal	185	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas (clases teóricas, seminarios, conferencias)		
Clases magistrales en taller o laboratorio (master class)		
Clases prácticas (resolución de problemas y casos, debates y controversias)		
Enseñanza basada en proyectos		
Actividades experimentales en laboratorio (individual y en grupo)		
Tutorías		

Trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	10.0	20.0
Trabajos prácticos individuales y en equipo	20.0	60.0
Exámenes (parciales y finales)	30.0	60.0
NIVEL 2: 2.2. Estructuras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia persigue el aprendizaje de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los criterios de análisis y diseño aplicables a las estructuras. • La mecánica de materiales y del suelo. • Los aspectos morfológicos de las diferentes estructuras arquitectónicas, incluida su conservación. • Las bases de cálculo estructural y la normativa existente. <p>Permite el conocimiento del diseño de los materiales estructurales de mayor aplicación, como son principalmente el hormigón y el acero.</p> <p>La materia se remite a los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño estructural, modo de trabajo de los diferentes tipos estructurales y los motivos de su selección mediante criterios arquitectónicos. • Vocabulario estructural en inglés. • Conceptos de resistencia de materiales, tensión y deformación. • Conceptos de tensión permisible y factor de seguridad manejados en la normativa estructural. • Flexión de vigas en régimen biessviado e inelástico. • Teoría de pandeo por compresión en pilares. • Introducción a los métodos energéticos y su aplicación a la obtención de desplazamientos y giros en las estructuras. • Criterios y comprobaciones que son necesarios conocer y realizar para diseñar y conservar estructuras de acero y hormigón de acuerdo con los documentos normativos. • Estabilidad y análisis de estructuras en estado límite último y de servicio para poder interpretar de forma correcta el contenido de la norma. • Diseño y cálculo de cimentaciones. 		

Este enfoque se complementa con los conocimientos de las materias de Construcción e Instalaciones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Al menos 3 de los 18 ECTS se impartirán íntegramente en inglés.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de éstos.

CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12 - Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de cimentación (T).

CE13 - Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas

CE14 - Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil.

CE17 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación (T).

CE24 - Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.

CE67 - Usar el inglés, nivel B2, con propiedad según la terminología científica y académica propia del mundo de la arquitectura.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	120	100
Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	135	100
Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)	90	10
Participación en tutorías	5	100
Estudio y trabajo personal	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas (clases teóricas, seminarios, conferencias)

Clases magistrales en taller o laboratorio (master class)

Clases prácticas (resolución de problemas y casos, debates y controversias)

Enseñanza basada en proyectos

Actividades experimentales en laboratorio (individual y en grupo)

Tutorías

Trabajos dirigidos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	10.0	20.0
Trabajos prácticos individuales y en equipo	10.0	60.0
Exámenes (parciales y finales)	30.0	80.0
NIVEL 2: 2.3. Instalaciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia responde a la necesidad de que el alumno alcance un conocimiento suficiente sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los datos de partida, los objetivos a cumplir, las prestaciones y las bases de cálculo aplicables a cada uno de los subsistemas que configuran los sistemas de acondicionamiento (fontanería, evacuación de residuos líquidos y sólidos, ventilación, electricidad, etc.) e instalaciones (térmicas, suministro de combustibles, ahorro de energía, energías renovables, etc.), incluyendo su definición técnica, valoración y conservación. La normativa técnica relacionada, y su influencia en el confort del usuario y la calidad de vida. <p>Los contenidos de esta materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto. Normativa y prestaciones de la edificación, y su influencia en los sistemas de acondicionamiento e instalaciones. Normativa aplicable para el diseño de instalaciones edificatorias y urbanas. Energía y sostenibilidad en edificación: tratamiento de residuos, suministro de combustibles, ahorro de energía, incorporación de energía solar térmica o fotovoltaica y otras energías renovables. Seguridad, evacuación y protección contra incendios. Suministro, tratamiento y evacuación de aguas. Electricidad y sus aplicaciones. Alumbrado e iluminación. Telecomunicaciones y sus aplicaciones, instalaciones acústicas, hogar digital. Acondicionamiento higrotérmico, contaminantes, ventilación. Instalaciones térmicas y su rendimiento energético. Instalaciones de comunicación vertical. Instalaciones especiales (cocinas, laboratorios, piscinas, etc.). 		

- Mediciones y presupuesto de ejecución material.
- Ejecución, conservación y mantenimiento de instalaciones.
- Vocabulario técnico de instalaciones en inglés.

Este enfoque se complementa con los conocimientos de las materias de Construcción y Estructuras.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Al menos 3 de los 18 ECTS se impartirán en inglés.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de éstos.

CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.

CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas

CE16 - Aptitud para valorar las obras.

CE20 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización (T)

CE22 - Capacidad para proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministro eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial.

CE23 - Capacidad para conservar instalaciones.

CE43 - Capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles (T).

CE67 - Usar el inglés, nivel B2, con propiedad según la terminología científica y académica propia del mundo de la arquitectura.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	120	100
Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	135	100
Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)	90	10
Participación en tutorías	5	100
Estudio y trabajo personal	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas (clases teóricas, seminarios, conferencias)

Clases magistrales en taller o laboratorio (master class)

Clases prácticas (resolución de problemas y casos, debates y controversias)		
Enseñanza basada en proyectos		
Actividades experimentales en laboratorio (individual y en grupo)		
Tutorías		
Trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	10.0	20.0
Trabajos prácticos individuales y en equipo	20.0	60.0
Exámenes (parciales y finales)	30.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 3: Proyectual		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: 3.1. Composición		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Arte
Mixta	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	18	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo de las asignaturas que se imparten en Composición es conseguir que el alumno alcance una visión holística de la arquitectura atendiendo especialmente a:		

- El hecho arquitectónico en su contexto y en la historia.
- Relación de la arquitectura con la estética y las artes plásticas.
- Composición arquitectónica, tipos arquitectónicos y teorías de la forma.
- Situación y significado del arte y la arquitectura actual.
-

El contenido de la materia se concreta en:

- Origen de la civilización occidental, sus bases culturales y filosóficas.
- Arquitectura vernácula y fundamentos de las tradiciones arquitectónicas y urbanas.
- Visión panorámica de los períodos del arte, la arquitectura y el urbanismo, su contexto teórico, histórico y cultural, e influencias en posteriores etapas.
- Arte y arquitectura de la tradición cultural hispana e iberoamericana.
- Bases del pensamiento contemporáneo. Ciencia y pensamiento moderno. Estética de la modernidad.
- Crisis del estilo en el arte y la arquitectura. La Industrialización y las tensiones sociales y urbanas derivadas. El compromiso del artista y el arte de vanguardia.
- El nuevo papel del arte y la arquitectura, su dimensión pública y las nuevas nociones de conservación del patrimonio e identidad cultural.
- Historiografía y crítica arquitectónica. Lenguaje y arquitectura.
- Las obras de arte y arquitectura en su tiempo y en su contexto.
- Composición y forma arquitectónica. Simbología y funcionalidad.
- Dimensión social y cultural de la arquitectura en la coyuntura presente y futura.
- Debates disciplinares en la arquitectura actual (densidad, ecología, sostenibilidad, sociología, representación, significado, etc.).
- Vocabulario de teoría y crítica del arte y la arquitectura en inglés.

En esta materia se imparten dos asignaturas de carácter básico:

- **Contemporary Art and Architecture** (3 ECTS): Con esta asignatura, impartida en inglés, se introduce al alumno en las cuestiones del arte y la arquitectura contemporánea, mediante una aproximación crítica a los debates disciplinares de la creatividad. Las cuestiones culturales y artísticas son presentadas como parte inseparable de la sociedad contemporánea y en consecuencia, como elementos ineludibles a la hora de afrontar el ejercicio profesional.
- **Arquitecturas de la Modernidad** (3 ECTS): Los contenidos de esta asignatura completan el marco iniciado en el primer semestre, poniendo el acento en la historia de la arquitectura y ampliando el marco temporal en el que se afianza nuestro concepto de modernidad: desde la Revolución Industrial (1750) hasta el siglo XX.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignatura **Contemporary Art and Architecture** se impartirá en inglés (3 ECTS).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.

CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE42 - Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.

CE48 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.

CE49 - Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.

CE50 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.		
CE53 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.		
CE54 - Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.		
CE55 - Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.		
CE56 - Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.		
CE67 - Usar el inglés, nivel B2, con propiedad según la terminología científica y académica propia del mundo de la arquitectura.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	150	100
Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	150	100
Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)	90	10
Participación en seminarios	60	100
Participación en tutorías	8	100
Estudio y trabajo personal	142	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas (clases teóricas, seminarios, conferencias)		
Clases magistrales en taller o laboratorio (master class)		
Clases prácticas (resolución de problemas y casos, debates y controversias)		
Enseñanza basada en proyectos		
Sesiones críticas y análisis de los trabajos		
Tutorías		
Trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	10.0	20.0
Trabajos prácticos individuales y en equipo	30.0	70.0
Exámenes (parciales y finales)	20.0	60.0
NIVEL 2: 3.2. Proyectos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	66	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		7,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
7,5	7,5	7,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
7,5	7,5	7,5
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
13,5		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia de Proyectos posee un carácter eminentemente práctico. En ella se propone dotar a los estudiantes de recursos para:

- Afrontar con progresiva solvencia las labores proyectivas en el desempeño profesional, al tiempo que les dota del mínimo bagaje teórico y crítico preciso para orientar sus propias tareas de análisis, ideación, síntesis, desarrollo y propuesta en el ámbito del diseño arquitectónico.
- Realizar diseños arquitectónicos según la normativa técnica y las diversas reglamentaciones (civil, administrativa, etc.), incluyendo la supresión de barreras arquitectónicas, la resolución del acondicionamiento ambiental pasivo, etc.
- Desarrollar proyectos arquitectónicos en sus distintos niveles de definición: croquis, proyectos básicos y de ejecución.
- Desarrollar programas funcionales.
- Intervenir en el patrimonio construido y su conservación.

Corresponde, por tanto, a esta materia articular el aprendizaje disciplinar del alumno a partir del entendimiento del hecho del proyecto como el resultado de un proceso lógico de respuesta a un universo de necesidades.

Los contenidos de la materia se concretan en:

- La práctica proyectiva, como el resultado de un proceso articulado, complejo y condicionado. Concepto, fases y desarrollo.
- La arquitectura desde el análisis y la interpretación de la realidad. Observación crítica y analítica.
- Transferencias y referencias. La arquitectura en el contexto histórico y cultural.
- Herramientas gráficas, de representación, argumentación y comunicación de la arquitectura. Significación y lenguaje.
- El proyecto gráfico. Instrumentos para el análisis, ideación y conocimiento de la arquitectura con apoyo de la geometría.
- Estrategias de composición formal. Orden, relación, crecimiento, agrupación, transformación.
- Conceptos y variables básicos de la ideación, manejo y comprensión del espacio arquitectónico. Proporción y escala. Luz y materia.
- Programas de necesidades básicas: funciones y usos. Habitabilidad, ergonomía y calidad de vida.
- Los tipos y arquetipos arquitectónicos. Conceptos básicos del espacio doméstico.
- Redefinición crítica de temas y programas arquitectónicos conocidos.
- Arquitectura y medio físico. Topografía. Procesos de transformación del tejido urbano y del paisaje.
- Representatividad y valor icónico en el marco del diálogo de arquitectura y ciudad.
- Argumentos para la tarea proyectiva. Sentido autocrítico y desarrollo de procesos formales propios.
- Coherencia de los procesos de proyecto desde el análisis, hipótesis de partida y formalización del proyecto.
- Comunicación gráfica, oral y escrita de la arquitectura.
- Integración de los planteamientos estructurales, constructivos y de instalaciones a la ideación arquitectónica. Coherencia, viabilidad técnica y normativa del proyecto.
- Accesibilidad e inclusión social.
- Sostenibilidad y diseño ambiental. Acondicionamiento ambiental pasivo. Economía del proyecto y responsabilidad social.
- Organizaciones complejas y usos mixtos. Investigación y reflexión crítica sobre el programa de necesidades.
- Arquitectura y regeneración social y urbana. Intervención en arquitectura consolidada y patrimonial.
- Ejemplos de arquitectura contemporánea. Criterios y análisis crítico. La teoría y la práctica.
- Práctica creativa del proyecto, sus influencias y contaminaciones de otras disciplinas.
- Desarrollo de proyectos residenciales complejos. Reforma urbana, escala y espacio público con relación al espacio doméstico.
- La vivienda colectiva como eje del desarrollo urbano y social. Nuevas formas de habitar.
- Programas de equipamiento público y privado de media escala con atención al espacio público y a la ciudad.
- Nuevas tecnologías aplicadas al proceso de proyecto. Formas constructivas y nuevos materiales.
- Reflexión crítica sobre nuevos programas de necesidades. Hibridación de usos y regeneración urbana y social.
- Procesos de proyecto desde el análisis y la formalización, hasta el proyecto de ejecución y su gestión.
- El detalle de arquitectura.
- Las fases del proyecto y la dirección de obras. La reglamentación y gestión del proceso constructivo. La industria de la construcción.
- Sostenibilidad y diseño ambiental y socialmente responsable. La gestión económica del proyecto y la incorporación de criterios de optimización de los recursos.
- Desarrollo de proyectos preparatorios a la elaboración de un proyecto de ejecución de escalas intermedias. Reflexión conceptual, integración en los contextos propuestos y desarrollo de los procesos técnicos que lo hacen viable.
- Vocabulario de arquitectura y empresa en inglés.

En esta materia se incluyen 6 ECTS en el semestre 10, ligados a asignaturas referidas al mundo de la gestión del proyectos, la empresa y el ejercicio profesional, incluyendo contenidos de:

- Estructura profesional del ejercicio de la arquitectura.
- Marco legal del proyecto arquitectónico y de la dirección de obra de edificación.
- La empresa y los distintos modelos de empresarios y emprendedores ligados a la arquitectura.
- Terminología y figuras de la empresa y el mundo empresarial.
- Procesos de innovación en el emprendimiento.
- Creación de equipos de trabajo.
- Concepción y prototipado: Mapas de Empatía y Diseño de Propuestas de Valor.
- Patrones y diseño de modelos de negocio.
- Desarrollo de un modelo de negocio. Rentabilidad e implicación en la globalidad de la empresa.
- Evaluación de ideas de negocio, discriminación de las variables clave y evaluación de su rentabilidad.
- Creación y organización de una pequeña empresa.
- Presentación de modelos de negocio ante inversores potenciales, administraciones públicas y entidades financieras.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Al menos 18 de los 66 ECTS se impartirán en inglés.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.

CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de éstos.

CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.

CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.

CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE29 - Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.

CE30 - Conocimiento de la organización de oficinas profesionales.

CE34 - Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas (T).

CE35 - Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural (T).

CE37 - Capacidad para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos (T).

CE39 - Capacidad para la concepción, la práctica y el desarrollo de dirección de obras (T).

CE40 - Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos (T).

CE41 - Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido (T).

CE51 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.

CE59 - Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.		
CE60 - Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.		
CE67 - Usar el inglés, nivel B2, con propiedad según la terminología científica y académica propia del mundo de la arquitectura.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	270	100
Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	420	100
Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)	660	20
Participación en seminarios	70	100
Participación en tutorías	15	100
Estudio y trabajo personal	215	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas (clases teóricas, seminarios, conferencias)		
Clases magistrales en taller o laboratorio (master class)		
Clases prácticas por proyectos en taller (individual y en grupo)		
Enseñanza basada en proyectos		
Sesiones críticas y análisis de los trabajos		
Tutorías		
Trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	10.0	20.0
Trabajos prácticos individuales y en equipo	40.0	80.0
Defensa oral de los trabajos	5.0	10.0
Exámenes (parciales y finales)	0.0	45.0
NIVEL 2: 3.3: Urbanismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia de Urbanismo persigue dotar al alumno de los instrumentos necesarios para el análisis de los problemas urbanos, territoriales y de paisaje, aplicación de las normas y ordenanzas urbanísticas, así como de las soluciones de diseño urbano y planeamiento aplicables en las distintas escalas de actuación. Se abordarán las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia, teoría y conocimiento del hecho y la forma urbanos. • Diseño de paisaje y espacios abiertos. • Proyecto urbano. • Planeamiento urbano, ordenación territorial y metropolitana. <p>Dentro de esta materia se incluyen los contenidos ligados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la ciudad entendida como síntesis compleja de espacios públicos y privados, y como escenario de la vida humana. • Evolución histórica de la forma urbana: espacios abiertos, tejido residencial, tipologías de vivienda, etc. • Teoría de la ciudad contemporánea. • Herramientas de análisis y representación urbana. • Análisis urbano, elementos de composición urbana y factores socioeconómicos en relación al estudio de la forma urbana. • Relación entre tejido urbano consolidado y el territorio sobre el que se asienta. • La ciudad actual como ente complejo, heterogéneo y dinámico. • Elementos del proyecto urbano (tejidos, trazas, agrupaciones). • El paisaje y la sostenibilidad urbana. Criterios de conservación medioambiental. • Elementos básicos del diseño urbano: espacios abiertos, tipologías residenciales, infraestructuras, obra civil, pavimento, iluminación, mobiliario urbano... • Proyectos urbanos de distintas escalas: pequeña escala dentro de un entorno urbano construido, escala intermedia de ciudad, diseño ex novo de tejidos y espacios urbanos, masterplan y proyectos de escala territorial. • Renovación y regeneración urbana (patrimonio, movilidad, sostenibilidad,...). • Paisajismo y diseño de espacios abiertos. Estudios de Impacto Ambiental. Obra civil, parques y jardines. • Estrategias morfológicas de carácter territorial, paisajística, etc. (resiliencia urbana y sostenibilidad, integración de slums, landscape urbanism, etc.). • Urbanística y técnicas de ordenación urbana: indicadores urbanos (densidad, ocupación, edificabilidad, etc.), distribución de usos, alineaciones, sistemas generales y locales, etc. • Manejo de sistemas de información ligados a la infraestructura de datos espaciales, información urbanística georreferenciada, etc. • El proyecto de ordenación territorial y el hecho administrativo metropolitano. • Ordenación del territorio (planes territoriales y sectoriales, spatial planning). • Legislación urbanística, sistemas de ordenación urbana e instrumentos de planeamiento, ordenanzas, catálogos de protección patrimonial, bienes de interés cultural... • Gestión urbana: proyectos de urbanización y reparcelación. Derechos y deberes de los propietarios, aprovechamiento urbanístico, áreas de reparto y unidades de ejecución, viabilidad económica y operativa, etc. • Tasaciones y valoraciones urbanas. Gestión de la propiedad inmobiliaria, dirección de proyectos inmobiliarios. • Vocabulario de urbanismo en inglés. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Al menos 3 de los 21 ECTS se impartirán en inglés.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.		
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE33 - Conocimiento de la dirección y gestión inmobiliarias.		
CE36 - Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección (T).		
CE38 - Capacidad para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos urbanos (T).		
CE44 - Capacidad para redactar proyectos de obra civil (T).		
CE45 - Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje (T).		
CE46 - Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas (T).		
CE47 - Capacidad para elaborar estudios medioambientales paisajísticos y de corrección de impactos ambientales (T)		
CE52 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.		
CE57 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.		
CE58 - Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.		
CE59 - Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.		
CE61 - Conocimiento de la tasación de bienes inmuebles.		
CE62 - Conocimiento de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.		
CE67 - Usar el inglés, nivel B2, con propiedad según la terminología científica y académica propia del mundo de la arquitectura.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	150	100
Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	105	100
Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)	90	20
Participación en seminarios	25	100
Participación en tutorías	5	100
Estudio y trabajo personal	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas (clases teóricas, seminarios, conferencias)		
Clases magistrales en taller o laboratorio (master class)		
Clases prácticas por proyectos en taller (individual y en grupo)		
Enseñanza basada en proyectos		
Sesiones críticas y análisis de los trabajos		
Tutorías		

Trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	10.0	20.0
Trabajos prácticos individuales y en equipo	30.0	80.0
Exámenes (parciales y finales)	0.0	60.0
NIVEL 2: 3.4. Core Curriculum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Antropología
Mixta	Artes y Humanidades	Ética
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	0	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las asignaturas del Core Curriculum ofrecen una formación común a todos los grados de la Universidad de Navarra (Ver Competencias transversales).</p> <p>Esta materia contiene dos asignaturas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antropología (6 ECTS). Se abordarán temas tales como: el origen del mundo y del ser humano, la condición humana y su identidad, corporalidad, conocimiento y libertad, el logro de la plenitud humana, el despliegue de lo humano en el tiempo y su proyecto vital, el ser humano como ser relacional, la religiosidad como dimensión humana, etc. - Ética (6 ECTS) Se abordarán temas tales como: la persona como ser moral, las fuentes de la moralidad: naturaleza, dignidad y conciencia, la realización del bien, el despliegue y la plenitud de la vida moral, etc. <p>Estas dos asignaturas de carácter básico relacionarán sus contenidos con el mundo de la arquitectura, permitiendo así a todos los estudiantes del grado adquirir las competencias específicas CE64, CE65 y CE66.</p>		

Las asignaturas optativas agrupadas bajo el nombre de *¿Claves culturales¿* tienen como objetivo que el estudiante reflexione sobre los referentes fundamentales de la cultura y de la sociedad actual y desarrolle una posición razonada frente a ellos. Por ello, sus contenidos tratarán sobre cuestiones como:

- Las principales corrientes de la filosofía moderna
- Historia política, social y cultural de occidente
- Movimientos artísticos
- Los grandes temas humanos en la literatura universal.
- Introducción al cristianismo
- Grandes retos de la ciencia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para las asignaturas optativas de **Claves Culturales** se ofertarán al menos cuatro asignaturas de 3 ECTS de las que el alumno tendrá que elegir dos.

Las competencias específicas que se adquieren en esta materia son las siguientes:

CEOP1 Conocer grandes obras de la literatura, del arte, de la ciencia y, en general, del pensamiento humano.

CEOP2 Conocer los aspectos básicos del cristianismo y su relación con la cultura y el pensamiento actual.

CEOP3 Argumentar correctamente, el propio punto de vista sobre cuestiones transversales a los diferentes grados como la ecología, la ciudadanía, la familia, la paz, el sufrimiento, las desigualdades sociales, la racionalidad del mundo, o el respeto a la diferencia.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE64 - Analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y su relación con la arquitectura.

CE65 - Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo de la arquitectura.

CE66 - Conocer los elementos configuradores de la sociedad actual que interactúan en el campo de la arquitectura.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	180	100
Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	90	10
Participación en tutorías	5	100
Estudio y trabajo personal	175	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas (clases teóricas, seminarios, conferencias)

Clases magistrales en taller o laboratorio (master class)

Clases prácticas (resolución de problemas y casos, debates y controversias)

Enseñanza basada en proyectos

Tutorías		
Trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	20.0	40.0
Trabajos prácticos individuales y en equipo	20.0	40.0
Exámenes (parciales y finales)	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 4: Menciones		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: 4.1. Mención en Gestión del Proyecto Creativo (Creative Management)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	3	18
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Proyecto Creativo (Creative Management)		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La Mención en Gestión del Proyecto Creativo (Creative Management) se orienta a la profundización en aquellos contenidos ligados a las prácticas creativas contemporáneas en el campo de la arquitectura. Se busca incrementar la capacidad de acción del arquitecto con un mayor soporte teórico y propositivo, de tal manera que los proyectos sean realizables teniendo en cuenta aspectos culturales y creativos tanto como económicos, sociales, empresariales, etc.</p> <p>El alumno que curse esta mención estará capacitado para la creación y gestión de estructuras profesionales competitivas (pequeña empresa, estructuras colaborativas, estudio profesional, etc.) en el campo actual de la arquitectura y en un contexto globalizado.</p> <p>Así, se tratan cuestiones como el co-working, el crowdfunding, el emprendimiento artístico, las cuestiones curatoriales, financieras y de reglamentación ligadas al artista o empresa ligada a la creatividad, la arquitectura efímera, el marketing y promoción creativo, el uso de herramientas informáticas, las redes profesionales ligadas a la arquitectura y otros procesos creativos, etc.</p> <p>En concreto, en la implantación se plantean los siguientes contenidos:</p>		

- Empresa creativa. Innovación. Emprendimiento y estrategias de implantación.
- Start-ups, co-working, trabajo colaborativo. Financiación y micromecenazgo.
- Branding, merchandising, identidad digital.
- Proyectos curatoriales, comisariado de exposiciones.
- Proyectos creativos integrados: exposiciones, iluminación, showcasing, imagen gráfica.
- Gestión de medios impresos. Tipografía, maquetación, publicación y edición, imprenta. Arquitectura y medios impresos. Editoriales, proyecto fanzine.
- Gestión digital y prototipado. Herramientas gráficas, software profesional.
- Procesos industriales, mobiliario.
- Cultura y comunicación. Patrones de comportamiento intercultural.
- Liderazgo y gestión de equipos de trabajo.
- Protocolo de negocio. Marco legal y profesional.
- Análisis de viabilidad. Benchmarking, business model, plan de negocio etc.
- Marketing y propiedad intelectual.
- Vocabulario ligado al mundo del proyecto creativo en inglés.
-

Podrá incluirse en esta materia el reconocimiento de al menos 6 ECTS por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Se prevé una asignatura de 3 ECTS en la que el alumno realizará prácticas orientadas y directamente relacionadas con los contenidos de la mención.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En esta materia se ofertarán al menos 63 ECTS, tanto en inglés como en español, relacionados con los contenidos y competencias propios de la mención. El alumno que haya elegido esta mención deberá cursar 36 ECTS de los ofertados, de los cuales al menos 18 deberán ser en inglés.

Las competencias específicas que se adquieren en esta materia son las siguientes:

CE04 Aptitud para la gestión creativa, desarrollo de negocio y marketing en el campo de la arquitectura.

CE05 Conocimiento de la reglamentación y funcionamiento de las estructuras profesionales vinculadas al ámbito de la gestión creativa en arquitectura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.

CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.

CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T).		
CE2 - Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas de dibujo, incluidas las informáticas (T).		
CE29 - Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.		
CE30 - Conocimiento de la organización de oficinas profesionales.		
CE59 - Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.		
CE60 - Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.		
CE67 - Usar el inglés, nivel B2, con propiedad según la terminología científica y académica propia del mundo de la arquitectura.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	120	100
Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	180	100
Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)	288	10
Participación en tutorías	12	100
Estudio y trabajo personal	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas (clases teóricas, seminarios, conferencias)		
Clases magistrales en taller o laboratorio (master class)		
Clases prácticas (resolución de problemas y casos, debates y controversias)		
Clases prácticas por proyectos en taller (individual y en grupo)		
Enseñanza basada en proyectos		
Actividades experimentales en laboratorio (individual y en grupo)		
Sesiones críticas y análisis de los trabajos		
Tutorías		
Trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	10.0	20.0
Trabajos prácticos individuales y en equipo	40.0	80.0
Defensa oral de los trabajos	0.0	40.0
Exámenes (parciales y finales)	0.0	50.0
NIVEL 2: 4.2. Mención en Gestión del Proyecto Urbano (Urban Management)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

3	3	18
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Proyecto Urbano (Urban Management)		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La Mención en Gestión del Proyecto Urbano (Urban Management) incorpora los contenidos ligados al desarrollo profesional del arquitecto en el ámbito de la gestión de la ciudad y el territorio, de tal forma que sus estudios y propuestas urbanas puedan llegar a ser realizables teniendo en cuenta factores ambientales y paisajísticos tanto como aspectos económicos, sociales, empresariales, etc.</p> <p>Así, se tratan cuestiones como las herramientas de planeamiento, los agentes y profesionales que participan en el proyecto urbano, la regeneración urbana, las cuestiones financieras y de reglamentación ligadas a la ciudad, al paisaje y al territorio, el marketing y promoción urbana, las redes profesionales ligadas a la ciudad y el urbanismo, las herramientas informáticas empleadas en la actualidad para el diseño y gestión urbana, el análisis del crecimiento urbano en países en desarrollo y en situaciones de emergencia, etc.</p> <p>El alumno que curse esta mención estará también capacitado para la creación y gestión de estructuras profesionales o de participación ciudadana, en un contexto globalizado, relativas a los ámbitos de la ciudad y el territorio.</p> <p>En concreto, se plantean en la implantación los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paisajismo. Botánica aplicada. Ecología urbana. Estudios de impacto ambiental. Diseño de espacios abiertos naturales. • Regeneración urbana y sostenibilidad. Movilidad, accesibilidad y conectividad. Procesos de participación. Redensificación. • Demografía, vivienda, mezcla de usos y procesos de gentrificación. • Planeamiento territorial y urbanístico. Ejecución del planeamiento. Administración pública. Protección del medio ambiente. • Gestión urbanística e inmobiliaria. Gestión administrativa. Asesoramiento urbanístico. • Economía, gestión y desarrollo de la propiedad inmobiliaria. Marco legal. Marketing y promoción inmobiliaria. • Cultura y comunicación. Patrones de comportamiento intercultural. • Liderazgo y gestión de equipos de trabajo. • Protocolo de negocio. Marco legal y profesional. • Análisis de viabilidad. Benchmarking, business model, plan de negocio etc. • Marketing y propiedad intelectual. • Vocabulario ligado al mundo del proyecto urbano en inglés. <p>Podrá incluirse en esta materia el reconocimiento de al menos 6 ECTS por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.</p> <p>Se prevé una asignatura de 3 ECTS en la que el alumno realizará prácticas orientadas y directamente relacionadas con los contenidos de la mención.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En esta materia se ofertarán al menos 63 ECTS, tanto en inglés como en español, relacionados con los contenidos y competencias propios de la mención. El alumno que haya elegido esta mención deberá cursar 36 ECTS de los ofertados, de los cuales al menos 18 deberán ser en inglés.</p> <p>Las competencias específicas que se adquieren en esta materia son las siguientes:</p> <p>CE06 Aptitud para la gestión urbana, desarrollo de negocio y marketing en el campo del urbanismo.</p> <p>CE07 Conocimiento de la reglamentación y funcionamiento de las estructuras profesionales vinculadas al ámbito de la gestión urbana.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.		
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.		
CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE29 - Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.		
CE33 - Conocimiento de la dirección y gestión inmobiliarias.		
CE45 - Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje (T).		
CE47 - Capacidad para elaborar estudios medioambientales paisajísticos y de corrección de impactos ambientales (T)		
CE58 - Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.		
CE59 - Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.		
CE62 - Conocimiento de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.		
CE67 - Usar el inglés, nivel B2, con propiedad según la terminología científica y académica propia del mundo de la arquitectura.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	120	100
Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	180	100
Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)	288	10
Participación en tutorías	12	100
Estudio y trabajo personal	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas (clases teóricas, seminarios, conferencias)		
Clases magistrales en taller o laboratorio (master class)		
Clases prácticas (resolución de problemas y casos, debates y controversias)		
Clases prácticas por proyectos en taller (individual y en grupo)		
Enseñanza basada en proyectos		
Actividades experimentales en laboratorio (individual y en grupo)		
Sesiones críticas y análisis de los trabajos		
Tutorías		
Trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	10.0	20.0
Trabajos prácticos individuales y en equipo	40.0	80.0
Defensa oral de los trabajos	0.0	40.0
Exámenes (parciales y finales)	0.0	50.0
NIVEL 2: 4.3. Mención en Gestión del Proyecto Técnico (Technical Management)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	3	18
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión del Proyecto Técnico (Technical Management)		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La Mención en Gestión del Proyecto Técnico (Technical Management) incorpora los contenidos ligados a la administración integrada de los campos técnicos de la arquitectura y la construcción, de tal forma que los proyectos constructivos puedan llegar a ser realizables teniendo en cuenta aspectos de cualidad física, energética y ambiental tanto como económicos, sociales, empresariales, etc.</p> <p>Así, se tratan cuestiones como el diseño y análisis de soluciones constructivas y estructurales especializadas, la eficiencia energética, las certificaciones y sellos de calidad, las técnicas de intervención técnica y de rehabilitación constructiva, el emprendimiento profesional, el marketing y las redes profesionales asociadas, etc.</p> <p>El alumno que curse esta mención estará capacitado para el trabajo y gestión de estructuras profesionales competitivas, en un contexto globalizado, en el campo de la construcción, diseño técnico integrado, eficiencia energética, etc.</p> <p>En concreto, en la implantación se prevén los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación y métodos numéricos. • Conceptos avanzados sobre la física de los edificios: gestión de la energía, estanqueidad al aire, etc. • Construcción moderna con madera: conceptos, tecnologías y software. Uniones estructurales, cerramientos, prototipado. • Gestión y mantenimiento de instalaciones. Conceptos y técnicas. • Edificios nZEB y marco normativo. Evaluación según normativa española y europea. • Diseño avanzado de fachadas. Requisitos y exigencias (higro-térmicas, acústicas, de protección contra incendios, etc.) en su diseño y puntos críticos. • Gestión y ejecución de un proyecto de rehabilitación y retrofit. Viabilidad técnica y económica del proyecto. Evaluación post-ocupacional. 		

- Sistemas estructurales de edificios singulares. Estructuras mixtas, postensado, estructuras de vidrio, etc. Manejo de software.
- Cultura y comunicación. Patrones de comportamiento intercultural.
- Liderazgo y gestión de equipos de trabajo.
- Protocolo de negocio. Marco legal y profesional.
- Análisis de viabilidad. Benchmarking, business model, plan de negocio etc.
- Marketing y propiedad intelectual.
- Vocabulario ligado al mundo del proyecto técnico en inglés.

Podrá incluirse en esta materia el reconocimiento de al menos 6 ECTS por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Se prevé una asignatura de 3 ECTS en la que el alumno realizará prácticas orientadas y directamente relacionadas con los contenidos de la mención.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En esta materia se ofertarán al menos 63 ECTS, tanto en inglés como en español, relacionados con los contenidos y competencias propios de la mención. El alumno que haya elegido esta mención deberá cursar 36 ECTS de los ofertados, de los cuales al menos 18 deberán ser en inglés.

Las competencias específicas que se adquieren en esta materia son las siguientes:

CE08 Aptitud para la gestión técnica, desarrollo de negocio y marketing en el campo de la arquitectura.

CE09 Conocimiento de la reglamentación y funcionamiento de las estructuras profesionales vinculadas al ámbito de la gestión técnica en la arquitectura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de éstos.

CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.

CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.

CG7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE17 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación (T).

CE19 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa (T).

CE22 - Capacidad para proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministro eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial.

CE27 - Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos industrializados.

CE29 - Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.

CE31 - Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje.

CE52 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.

CE67 - Usar el inglés, nivel B2, con propiedad según la terminología científica y académica propia del mundo de la arquitectura.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	120	100
Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	180	100
Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)	288	10
Participación en tutorías	12	100
Estudio y trabajo personal	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas (clases teóricas, seminarios, conferencias)		
Clases magistrales en taller o laboratorio (master class)		
Clases prácticas (resolución de problemas y casos, debates y controversias)		
Clases prácticas por proyectos en taller (individual y en grupo)		
Enseñanza basada en proyectos		
Actividades experimentales en laboratorio (individual y en grupo)		
Sesiones críticas y análisis de los trabajos		
Tutorías		
Trabajos dirigidos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	10.0	20.0
Trabajos prácticos individuales y en equipo	40.0	80.0
Defensa oral de los trabajos	0.0	40.0
Exámenes (parciales y finales)	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 5: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: 5.1. Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>La elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.</p> <p>El Trabajo Fin de Grado podrá tener además un carácter orientado, según la mención elegida por el alumno.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
El TFG podrá realizarse en español o inglés.			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.			
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de éstos.			
CG5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.			
CG6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE63 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	5	100	
Participación en seminarios	5	100	
Participación en tutorías	10	100	
Elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado	130	5	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Clases expositivas (clases teóricas, seminarios, conferencias)			
Tutorías			
Dirección del Trabajo Fin de Grado			

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Propuesta y defensa pública del Trabajo Fin de Grado	100.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Navarra	Otro personal docente con contrato laboral	9.1	37.5	100
Universidad de Navarra	Profesor Visitante	2.3	50	100
Universidad de Navarra	Profesor Adjunto	2.3	100	100
Universidad de Navarra	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	40.9	25	50
Universidad de Navarra	Ayudante Doctor	12.5	100	85
Universidad de Navarra	Catedrático de Universidad	5.7	100	95
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	13.6	100	81
Universidad de Navarra	Profesor Titular	13.6	100	85
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
60	25	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

El procedimiento general de la Universidad de Navarra para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes es el siguiente:

Agentes implicados:

- Profesores y coordinadores
- Junta Directiva de la Facultad
- Comisión de Garantía de Calidad (CGC)
- Alumnos y egresados
- Career Services

Métodos y temporalidad:

- Evaluación habitual llevada a cabo por los profesores (exámenes, preguntas, trabajos, presentaciones orales, tutorías, etc. Trabajos de fin de Grado o Máster. Prácticas externas de los alumnos, en su caso).
- Reuniones semestrales o anuales de coordinación y evaluación para valorar si los contenidos y las competencias de las materias son los adecuados y se están impartiendo de una manera eficaz y completa.
- La CGC analiza anualmente:
 - Tasa de graduación
 - Tasa de abandono
 - Tasa de eficiencia
 - Duración media de los estudios
 - Tasa de rendimiento
 - Índice de permanencia
 - Satisfacción de los alumnos con el programa formativo
- La Junta Directiva conoce y analiza semestralmente los datos relativos a los resultados académicos de los estudiantes, y anualmente el nivel de satisfacción de estos. Las conclusiones de la Comisión de Garantía de Calidad son remitidas a la Junta Directiva para la toma de decisiones oportuna.
- Encuestas de calidad que se realizan anualmente desde la Universidad a los egresados, en las que se valora:
 - Formación teórica
 - Adecuación del plan de estudios para adquirir el perfil de egreso
 - Metodologías docentes
 - Sistemas de evaluación
 - Formación práctica
 - Formación humana
 - Equilibrio entre la formación teórica y la práctica
 - Adecuación de la formación a las exigencias del mercado laboral
 - Calidad global de la titulación
 - Encuestas que valoran la inserción laboral de los egresados

Difusión de resultados:

En la *Memoria Anual de Análisis de Resultados*.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.unav.edu/web/escuela-tecnica-superior-de-arquitectura/sistema-de-garantia-de-calidad
--------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2017
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
10.2 Procedimientos de adaptación	

El procedimiento de adaptación de los alumnos del actual título Grado en Arquitectura se realizará previsiblemente en los dos primeros años de implantación del nuevo plan.

A. En el curso 2017/2018 se recomendará la adaptación al nuevo plan de los alumnos de 2º y 3º del plan antiguo. No obstante, si alguno de estos alumnos no desea realizar la adaptación podrá continuar matriculado en el título de Grado en Arquitectura siempre y cuando cumpla los requisitos y condiciones establecidos. A tal efecto:

- En el curso 2017/2018, se adaptarán al nuevo plan todos aquellos alumnos que no hayan superado 30 créditos de asignaturas que pertenezcan, al menos, a dos materias distintas del módulo propedéutico del plan Graduado/a en Arquitectura. No obstante, aquellos alumnos que, habiendo aprobado estos 30 créditos o más, decidieran adaptarse al nuevo plan, podrán hacerlo.
- En el curso 2017/2018 no se concederá ampliación de convocatorias a los alumnos del plan antiguo que hayan agotado la tercera y cuarta en asignaturas de primero y segundo curso. Estos alumnos deberán, necesariamente, adaptarse al nuevo plan.

B. En el curso 2018/2019 y siguientes, la adaptación se realizará para aquellos alumnos que no hayan superado, al menos, la mitad de los créditos del último curso impartido de la titulación. Estos alumnos se adaptarán al nuevo plan, teniendo en cuenta la mejor adecuación entre los estudios cursados y las materias del Grado en Estudios de Arquitectura. Los alumnos que sí hayan superado esos créditos continuarán en el plan antiguo.

No obstante lo anterior, podrán atenderse excepciones a esta norma, siempre que el alumno lo solicite, y con el objetivo de garantizar su óptimo rendimiento académico.

En el curso 2018/2019 no se concederá ampliación de convocatorias a los alumnos del plan antiguo que hayan agotado la tercera y cuarta en asignaturas de segundo y tercer curso. Estos alumnos deberán, necesariamente, adaptarse al nuevo plan.

Los alumnos con asignaturas pendientes que no deban adaptarse conforme a lo señalado, continuarán en el plan antiguo hasta la definitiva extinción de la titulación. Para ello, se mantendrán las convocatorias de exámenes de las asignaturas mientras haya algún alumno matriculado, hasta la extinción del plan de estudios y en los dos cursos siguientes. Estos alumnos podrán participar de la docencia del nuevo plan en función de la afinidad de contenidos, aunque continúen matriculados en el plan de estudios anterior.

Una vez iniciado el proceso de extinción del Grado en Arquitectura-09 no podrán ser admitidos alumnos de nuevo ingreso para iniciar los estudios correspondientes a este título. Tampoco podrán ser admitidos estudiantes de nuevo ingreso por traslado de expediente de otras universidades en el caso de que, como consecuencia de las convalidaciones, resultase pendiente de cursar alguna asignatura correspondiente a un curso que ya se haya extinguido. Asimismo, el alumno no podrá estar matriculado simultáneamente en el título en extinción y en el grado que da relevo a este título.

La adaptación de los estudios de Grado en Arquitectura-09 al Grado en Estudios de Arquitectura se realizará conforme a la siguiente tabla de adaptaciones, en la que se ha tenido en cuenta la mejor adecuación entre los estudios cursados y las materias de la nueva titulación*:

GRADUADO EN ARQUITECTURA-09				GRADO EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA-17			
ASIGNATURAS	ECTS	Curso	Semestre	ASIGNATURAS	Créditos	Curso	Semestre
ANÁLISIS DE FORMAS	15	1	anual	TALLER DE EXPRESIÓN GRÁFICA	9	1	1
				TALLER DE CREACIÓN ARQUITECTÓNICA	6	1	2
FÍSICA	10,5	1	anual	FÍSICA DE LA CONSTRUCCIÓN	6	1	2
				FÍSICA APLICADA	6	2	1
MATEMÁTICAS	10,5	1	anual	ANÁLISIS MATEMÁTICO	6	1	1
				MATEMÁTICA APLICADA	3	1	2
DIBUJO ARQUITECTÓNICO	6	1	anual	LABORATORIO DE GEOMETRÍA Y FORMA I	6	1	1
				LABORATORIO DE GEOMETRÍA Y FORMA II	6	1	2

GEOMETRÍA	9	1	anual	ANATOMÍA ARQUITECTÓNICA	3	1	1
INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA	3	1	anual	CONTEMPORARY ART AND ARCHITECTURE	3	1	1
ANTROPOLOGÍA	6	1	anual	ANTROPOLOGÍA	6	1	Anual
ETICA	6	2	anual	ETICA	6	2	Anual
ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN	18	2	anual	GRAPHIC LAB I	3	2	Anual
				TALLER DE PROYECTOS I	15	2	Anual
INTRODUCCIÓN AL URBANISMO I	3	2	1	URBAN MORPHOLOGY	3	2	1
INTRODUCCIÓN AL URBANISMO II	3	2	2	CIUDAD Y PAISAJE	3	2	2
ESTRUCTURAS I	4,5	2	1	ESTRUCTURAS I	3	3	1
ESTRUCTURAS II	4,5	2	2	STRUCTURAL SYSTEMS	3	2	2
				ESTRUCTURAS II	3	3	2
HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA I	3	2	1	TEORÍA E HISTORIA I	3	2	1
HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA II	3	2	2	TEORÍA E HISTORIA II	3	2	2
ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA I	3	2	1	CRÍTICA ARQUITECTÓNICA	3	4	1
ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA II	3	2	2	ARQUITECTURA Y SOCIEDAD	3	4	2
CONSTRUCCIÓN I	4,5	2	1	CONSTRUCTION SYSTEMS	3	1	2
CONSTRUCCIÓN II	4,5	2	2	OPTATIVA	4,5		
INSTALACIONES I	3	3	1	BUILDING SERVICES	3	2	1
INSTALACIONES II	3	3	2	INSTALACIONES I	4,5	2	2
CONSTRUCCIÓN III	4,5	3	1	CONSTRUCCIÓN I	3	2	1
CONSTRUCCIÓN IV	4,5	3	2	CONSTRUCCIÓN II	4,5	2	2
ESTRUCTURAS III	4,5	3	1	ESTRUCTURAS III	4,5	4	1
ESTRUCTURAS IV	4,5	3	2	ESTRUCTURAS IV	4,5	4	2
MONOGRAFÍAS Tº Y Cº I	3	3	1	OPTATIVA	3		
MONOGRAFÍAS Tº Y Cº II	3	3	2	OPTATIVA	3		

CLAVES DE LA CULTURA CONTEMPORÁNEA I	3	3	1	CLAVES CULTURALES I	3	3	1
URBANISMO I	9	3	anual	URBANISMO I	3	3	1
				URBANISMO II	3	3	2
				OPTATIVA	3		
PROYECTOS I	18	3	anual	GRAPHIC LAB II	3	3	Anual
				TALLER DE PROYECTOS II	15	3	Anual
INSTALACIONES III	3	4	1	INSTALACIONES II	3	3	1
INSTALACIONES IV	3	4	2	INSTALACIONES III	3	3	2
DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	3	4	2	DEONTOLOGÍA Y SERVICIO	3	4	1
CONSTRUCCIÓN V	6	4	1	CONSTRUCCIÓN III	3	3	1
				CONSTRUCCIÓN IV	3	3	2
CONSTRUCCIÓN VI	6	4	2	CONSTRUCCIÓN V	4,5	4	1
ESTÉTICA	3	4	1	TEORÍA E HISTORIA III	3	3	1
COMPOSICIÓN	3	4	2	TEORÍA E HISTORIA IV	3	3	2
CLAVES DE LA CULTURA CONTEMPORÁNEA II	3	4	1	CLAVES CULTURALES II	3	3	2
LEGISLACIÓN Y VALORACIONES	3	4	1	LEGISLACIÓN Y VALORACIONES	3	4	2
URBANISMO II	9	4	anual	URBANISMO III	3	4	1
				URBANISMO IV	3	4	2
				OPTATIVA	3		
PROYECTOS II	18	4	anual	GRAPHIC LAB III	3	4	Anual
				TALLER DE PROYECTOS III	15	4	Anual
PROYECTOS III	9	5	1	ORIENTED DESIGN STUDIO I	7,5	5	1
PROYECTOS IV	9	5	2	ORIENTED DESIGN STUDIO II	7,5	5	2
DISEÑO DE INSTALACIONES I	3	5	1	INSTALACIONES IV	4,5	4	2
DISEÑO DE INSTALACIONES II	3	5	2				
DISEÑO CONSTRUCTIVO I	3	5	1	DISEÑO TÉCNICO I	4,5	5	1
DISEÑO DE ESTRUCTURAS I	3	5	1				
DISEÑO DE INSTALACIONES I	3	5	1				

DISEÑO DE ESTRUCTURAS II	3	5	2	DISEÑO TÉCNICO II	4,5	5	2
DISEÑO CONSTRUCTIVO II	3	5	2				
DISEÑO DE INSTALACIONES II	3	5	2				
OPTATIVAS	18	5		OPTATIVAS	18		

*La denominación de las asignaturas podrá sufrir algún cambio en el proceso de implantación del nuevo plan.

En el supuesto de una adaptación casi completa al nuevo plan de estudios, el alumno tendría que cursar, además:

- ARQUITECTURAS DE LA MODERNIDAD (3 ECTS)
- OPTATIVAS (3 ECTS)
- GESTIÓN DEL PROYECTO (3 ECTS)
- ECONOMY AND BUSINESS (3 ECTS)
- TFG (6 ECTS)

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2500947-31006557	Graduado o Graduada en Arquitectura por la Universidad de Navarra-Escuela Técnica Superior de Arquitectura

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
16025924F	MIGUEL ANGEL	ALONSO	DEL VAL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Navarra.	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
adeval@unav.es	948211750	948425619	Director de la Escuela de Arquitectura
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
06576768X	MARÍA JOSÉ	SÁNCHEZ	DE MIGUEL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Amigos. Campus Universitario Universidad de Navarra.	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
mjsanchez@unav.es	617277759	948425619	Directora del Servicio de Calidad e Innovación.
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

16025924F	MIGUEL ANGEL	ALONSO	DEL VAL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Navarra.	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
adeval@unav.es	948211750	948425619	Director de la Escuela de Arquitectura

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Justificacion-alegacionEArq10052017.pdf

HASH SHA1 :15FA3129437D3C510C310C38BD8AE1F0415B1BBB

Código CSV :258172399640270985001592

Ver Fichero: 2. Justificacion-alegacionEArq10052017.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :OK. Punto 4.1 GEA.pdf

HASH SHA1 :1249A7A8AFD9EB9E3F9A8E01267A1ADA19033B45

Código CSV :249042309193410223846040

Ver Fichero: OK. Punto 4.1 GEA.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Ok. Punto 5.1 GEA.pdf

HASH SHA1 :EA5C3ADB1A1F4A5E499563CA707812CCF3C7CFA2

Código CSV :251762123818758795850987

Ver Fichero: Ok. Punto 5.1 GEA.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :OK. Punto 6.1GEA.pdf

HASH SHA1 :3ADAE5FEA53D413679D5E8A56AEA742CF8B1649C

Código CSV :249060962168624901853955

Ver Fichero: OK. Punto 6.1GEA.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :OK. Punto 6.2 GEA.pdf

HASH SHA1 :C6D88970DC2AF12C6B0FEEE37EF39BCF135D703E

Código CSV :249061695715655460843714

Ver Fichero: OK. Punto 6.2 GEA.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Ok. Punto 7 GEA.pdf

HASH SHA1 :A0511FDCBBCAD5364978FA9AD63C1885107D528E

Código CSV :249062294524706267755655

Ver Fichero: Ok. Punto 7 GEA.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :OK. Punto 8.1 GEA.pdf

HASH SHA1 :C37FA5E212FC946AA60426ECCA9C2E7200A09C00

Código CSV :249063529222896248460700

Ver Fichero: OK. Punto 8.1 GEA.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1. ARQ.pdf

HASH SHA1 :43DE87ED2AFA7AC500A2E106906F704EA0A63916

Código CSV :249065239161093823129814

Ver Fichero: 10.1. ARQ.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Poder_Pepa_Unai.pdf

HASH SHA1 : F1E9A96B8392E57188EC56B210F67A69E6E7770B

Código CSV : 250831949674338511949977

Ver Fichero: Poder_Pepa_Unai.pdf

